Asunción, 16 de junio de 2016.

Señores
OFERENTES
Presente

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2016 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS" **ID Nº:** 308456.-

ADENDA Nº 02

La **Auditoría General del Poder Ejecutivo,** procede a realizar Adenda a la Carta de Invitación, en atención a consultas realizado por Potencial Oferente, así mismo, les recordamos que las modificaciones realizadas formarán parte de la Carta de Invitación; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

La Convocante establece modificar la Carta de Invitación, en el Anexo B – Puntos 7, 17 y 18 – páginas 5 y 6 respectivamente y la Adenda N° 01, quedando establecida como se detalla a continuación:

7. Fecha y hora límites para realizar consultas:
La fecha y hora límites para realizar consultas es: 21/06/2016 hasta las 10:00 horas.

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas:

LA DIRECCIÓN DE LA CONVOCANTE ES:
Atención: Lic. Yonny J. Alvarez Insfrán – Director de Contrataciones.-
Dirección: Juan Bautista Alberdi Nº 972 c/ Manduvira.
Número del Piso/Oficina: Dirección de Contrataciones.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Código postal: No Aplica
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 27/06/2016
Hora: 08:00 a.m.

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la máxima autoridad de la convocante, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubiere presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Dirección: Juan Bautista Alberdi Nº 972 c/ Manduvira.
Número del Piso/Oficina: Dirección de Contrataciones.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 27/06/2016
Hora: 08:15 a.m.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Dirección de Contrataciones

ENMIENDA 2:

La Convocante establece modificar la Carta de Invitación, en el Anexo C – Punto 1. Especificaciones Técnicas Mínimas – **ITEM 1** – página 10, quedando establecida en dichos punto como se detalla a continuación:

Ítem 1		
Descripción del Bien: Notebook		
Especificaciones Técnicas		
Solicitadas		**Ofertadas (Esta Columna deberá indefectiblemente ser completada por el Oferente, no es suficiente la palabra cumple)**
Marca		
Modelo		
Procesador	2.4 Ghz con 3 MB de cache y cuatro núcleos, o superior.	
Memoria	8GB DDR3 1333MHz o superior	
Tarjeta de Video	256MB de memoria dedicada o superior	
Disco Duro	500 GB o superior	
Lector Óptico	Unidad 8x (DVD±R/RW) o superior. Se aceptará equipos con lector externo USB, siempre y cuando sean proveídos con los cables correspondientes.	
Puertos	1 Video (VGA o DVI), 1 RJ45, 1 USB 2.0 y 1 USB 3.0 como mínimo	
Conectividad WIFI	802.11 b/g/n o superior	
Pantalla	Pantalla LED iluminada con antirreflejo de 15.6"	
Audio	Integrado	
Teclado	En español resistente a derrames, con teclado numérico	
Mouse	Óptico con scroll, con conexión USB y mousepad.	
Cámara	Webcam integrada	
Fuente de alimentación	Que soporte hasta 240 volt AC	
Batería	4-celdas Li-ion o superior	
Sistema Operativo	Windows® 8 Professional, 64-bit – español o superior	

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
Dirección de Contratación

Accesorios	Estuche protector de notebook, de material acolchonado en su interior.	
Garantía	Certificado de garantía por un año (como mínimo). La asistencia debe realizarse ON SITE (en la institución), debe incluir la provisión de partes y mano de obra sin costes durante la garantía.	
Se presentará	Catálogos y especificaciones del equipo ofertado.	

ENMIENDA 3:

La Convocante establece modificar la Carta de Invitación, en el Anexo B – Punto 9 – página 11, quedando establecida en dichos punto como se detalla a continuación:

8. **Se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al castellano:** SI. Se aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma distinto al castellano, siempre y cuando estén acompañados de sus correspondientes traducciones oficiales al castellano, traducidos por Traductor Público habilitado para el efecto.

ENMIENDA 4:

La Convocante establece modificar la Carta de Invitación, en el Anexo C – Punto 1. Especificaciones Técnicas Mínimas – **ITEM 2** – página 12, quedando establecida en dichos punto como se detalla a continuación:

Ítem: 2		
Descripción del Bien: Notebook		
Especificaciones Técnicas		
Solicitadas		**Ofertadas (Esta Columna deberá indefectiblemente ser completada por el Oferente, no es suficiente la palabra cumple)**
Marca		
Modelo		
Procesador	1.9 Ghz con 3 MB de cache y dos núcleos, o superior.	
Memoria	4GB DDR3 1333MHz o superior	
Disco Duro	500GB o superior	
Lector Óptico	Unidad 8x (DVD±R/RW) o superior. Se aceptará equipos con lector externo USB, siempre y cuando sean proveídos con los cables correspondientes.	

Puertos	1 Video (VGA o DVI), 1 RJ45, 2 USB 2.0 como mínimo	
Conectividad WIFI	802.11 b/g/n o superior	
Pantalla	Pantalla LED iluminada con antirreflejo de 14" o superior.	
Audio	Integrado	
Teclado	En español resistente a derrames, con teclado numérico	
Mouse	Óptico con scroll, con conexión USB y mousepad.	
Cámara	Webcam integrada	
Fuente de alimentación	Que soporte hasta 240 volt AC	
Batería	4-celdas Li-ion o superior	
Sistema Operativo	Windows® 8 Professional, 64-bit – español o superior	
Accesorios	Estuche protector de notebook, de material acolchonado en su interior.	
Garantía	Certificado de garantía por un año (como mínimo). La asistencia debe realizarse ON SITE (en la institución), debe incluir la provisión de partes y mano de obra sin costes durante la garantía.	
Se presentará	Catálogos y especificaciones del equipo ofertado.	

ENMIENDA 5:

La Convocante establece modificar la Carta de Invitación, en el Anexo B – Punto 34 – página 8, quedando establecida en dichos punto como se detalla a continuación:

34. **El plazo de entrega de los bienes es:** dentro de los treinta días calendarios de recepcionada por el Proveedor la solicitud por escrito emitido por la Contratante; la solicitud por escrito será emitido por la Contratante posterior a la fecha de la Firma del Contrato.

ENMIENDA 6:

La Convocante establece modificar la Carta de Invitación, en el Anexo C – Punto 2. Plan de Entrega – página 15, quedando establecida en dichos punto como se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Lugar de Entrega	Plazos de Entrega
1	Notebook, según especificaciones técnicas.	Unidad	Unidad	1	Los Bienes deberán ser entregados en la AUDITORÍA GENERAL DEL	Los bienes deberán ser entregados (instalados ítem 4 y 5) dentro de
2	Notebook, según especificaciones técnicas.	Unidad	Unidad	4		

3	Disco duro externo de 3 TB	Unidad	Unidad	1	PODER EJECUTIVO - Alberdi N° 972 casi Manduvirá - Asunción Paraguay	los 30 (treinta) días calendarios de recepcionada por el Proveedor la solicitud por escrito emitido por la Contratante; la solicitud por escrito será emitido por la Contratante posterior a la fecha de la firma del Contrato.
4	Disco duros para servidor IBM System x 3650 M4 7915 - AC1	Unidad	Unidad	5		
5	Reloj Biométrico	Unidad	Unidad	1		

ENMIENDA 7:

La Convocante establece modificar la Carta de Invitación, en el Anexo C – Punto 1. Especificaciones Técnicas Mínimas – **ITEM 5** – página 13, quedando establecida en dichos punto como se detalla a continuación:

Ítem: 5		
Descripción del Bien: Reloj Biométrico		
Especificaciones Técnicas		
Solicitadas		**Ofertadas (Esta Columna deberá indefectiblemente ser completada por el Oferente, no es suficiente la palabra cumple)**
Marca		
Modelo		
Mensajes auditivos	Verificación de marcación en Español	
Mensajes en pantalla	Verificación de marcación en Español	
Idioma Firmware	En Español	
Velocidad de verificación	Menor a 2 segundos.	
Capacidad de rostros	1.000 como mínimo	
Capacidad de huellas	3.000 como mínimo	
Capacidad de transacción	100.000 como mínimo	
Sensor huellas	Sensor óptico anti-rayadura, ubicado en la parte frontal.	

Cámara	Infrarroja de alta resolución integrada, ubicada en la parte frontal, para reconocimiento facial.	
Conectividad	USB Host, TCP/IP, WIFI, RJ45, RS232/485.	
Batería de respaldo	Con una duración de 4 horas como mínimo.	
Pantalla	Color Touch Screen	
Software	Software de administración y control de asistencia incluidos.	
Garantía	Garantía escrita, por 12 meses como mínimo	
El servicio técnico de la empresa adjudicada instalará el equipo dejándolo en condiciones para su uso, así también instalará el software en las máquinas designadas por la contratante, realizando la capacitación a los funcionarios responsables del uso del mismo.		

Sin otro motivo en particular, me despido atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Dirección de Contrataciones

Lic. Yonny J. Alvarez Insfrán
Director de Contrataciones
Auditoría General del Poder Ejecutivo